



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PRD de la CDMX definirá política de alianzas para el 2018**Capital CDMX**

| 2017-10-16 17:57:40

Ciudad de México. El Comité Ejecutivo Estatal del PRD en la Ciudad de México convocó a sus militantes al quinto pleno extraordinario IX para aprobar su política de alianzas.

El encuentro del Consejo Estatal perredista se realizará el próximo jueves 19 de octubre a las 18:00 horas en el Hotel Fiesta Americana del centro de la CdMx.

Los perredistas discutirán y en su caso aprobarán un resolutivo sobre la política de alianzas del PRD en la Ciudad de México; uno más sobre el gobierno de coalición en la Ciudad de México, así como la presentación, discusión y aprobación en su caso del método de elección del PRD capitalino para el proceso local electoral ordinario 2017-2018.

De acuerdo con el presidente del PRD en la CDMX, Raúl Flores, esta convocatoria tiene el objetivo de preparar el terreno para conformar una política de alianzas que permita darle viabilidad al frente ciudadano en la Ciudad de México en concordancia con la decisión tomada a nivel nacional por el Consejo Nacional del PRD.

Además, dijo, se busca darle certeza a los militantes perredistas y a aquellos que tengan la intención de conformar alianzas desde la sociedad civil con el sol azteca para establecer el ámbito de representación rumbo a las elecciones de 2018.

El dirigente local dijo que con esta decisión, que busca apuntalar el Frente Ciudadano en la Ciudad de México, se cumple puntualmente con la normatividad electoral vigente en la Ciudad de México y las disposiciones de los institutos electorales a nivel nacional y local.

Tras colapsos de edificios nuevos se modificará reglamento de construcción de la CDMX

Capital CDMX

2017-10-16 19:46:16

Ciudad de México.-El gobierno de la Capital CDMX anunció la actualización en los próximos días de ocho normas complementarias al Reglamento de Construcciones.

El proyecto a cargo del Comité Asesor de Seguridad Estructural de la Ciudad de México está conformado por 16 expertos en el ámbito de la ingeniería estructural y se creó para resolver la problemática inmobiliaria tras el sismo del 19 de septiembre de 1985.

El ingeniero Sergio Alcocer, integrante del Comité Asesor de Seguridad Estructural afirmó que "tienen un avance del 95 por ciento, está prácticamente y se están haciendo ajustes precisamente a partir de las lecciones de este sismo del 19 de septiembre".

El reglamento contiene un texto principal apoyado por ocho normas técnicas que sirven de soporte a este documento, de los cuales, tres están enfocadas al tipo de diseño estructural (viento, sismo, etcétera); y cuatro más responden a materiales de construcción, como acero, madera y concreto; y una norma más sobre cimentaciones.

"Aquellos inmuebles con cierto tamaño y complejidad requieren que además del diseñador encargado del edificio, un experto adicional pueda revisar el proyecto", esta práctica se lleva a cabo en países como Japón, Estados Unidos y Chile.

También se publicará una norma adicional sobre reconstrucción, dirigida a cómo debe repararse o rehabilitarse un edificio dañado en su estructura. "Es importante hacer un llamado a la ciudadanía de que no se reparen los inmuebles con daño estructural hasta que no esté lista la norma complementaria", indicó el representante del Comité en conferencia de prensa.

Libran dos órdenes de aprehensión contra dueña del Colegio Rébsamen; PGJ solicita ficha roja a Interpol

Sergio Taracena

2017-10-16 22:13:47

Ciudad de México. Una vez que el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de México (TSJCDCMX) libró dos órdenes de aprehensión contra Mónica García Villegas, dueña del Colegio Rébsamen, la Procuraduría capitalina solicitó a Interpol la emisión de la ficha roja, para buscarla en 190 países.

La dependencia a cargo de Edmundo Garrido Osorio, obtuvo sendas órdenes de captura por los delitos de uso de documento falso y homicidio culposo en agravio de 19 menores de edad y seis adultos.

El abogado de la imputada, Javier Coello Trejo, informó que su cliente nunca ha desaparecido y pese a que el Ministerio Público no la citó, ella compareció el seis de octubre pasado.

Dijo que la intención de la PGJ-CDMX es que García Villegas lleve sus procesos en prisión, lo que reprobó y aseguró que la petición de las órdenes de captura pasan por alto algunos preceptos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Expresó que el caso de su cliente más allá de tratarse de un tema de justicia se politizó, ya que los ataques no sólo van contra de ella, sino en su persona también, cuestionando su probidad y papel de abogado.

Coello Trejo dijo que analiza la estrategia legal para la defensa, por lo que ampliará los términos del amparo ante el Poder Judicial de la Federación.

Cabe señalar que la emisión de la ficha roja internacional por parte de Interpol, sólo es válida cuando el imputado o imputada cuenta con orden de aprehensión girada por un Juez de Control, como el caso de García Villegas.

INE presentó nueva App para verificar el apoyo a candidatos independientes

Capital CDMX

| 2017-10-16 18:23:16

Ciudad de México.- El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó la aplicación *Apoyo Ciudadano*, que busca recaudar y verificar el apoyo de los votantes a los candidatos independientes, y es que esta clase de candidatos, deben de lograr 866 mil 593 firmas para buscar la candidatura para el Proceso Electoral 2017-2018.

Con un costo de cuatro millones de pesos, esta aplicación pretende registrar el apoyo ciudadano a los candidatos de manera eficaz y en tiempo real.

Para la primera etapa no se requiere de acceso a Internet, sin embargo, para la siguiente, que es el registro en la base de datos, si es necesario.

El proceso se llevará con el registro del apoyo, por medio de fotografías de la credencial de elector de los votantes, con el objetivo de combatir el tráfico de datos personales, que era recurrente con el método tradicional.

Benito Nacif, consejero del INE, puntualizó que la principal ventaja de llevar este proceso por medio de la aplicación, es que, "sirve para que en vez de que estén circulando

fotocopias de las credenciales, simplemente se captura la imagen de la credencial para votar, misma que una vez que el registro viaje por la red celular o por la red inalámbrica, tiene un mecanismo de borrado inmediatamente en la memoria."

Prevalece opacidad en manejo de recursos para reconstrucción: Transparencia Mexicana

Alberto Cuenca

| 2017-10-16 18:44:37

Ciudad de México.- Para el presidente de la organización Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, la claridad y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos y privados para la reconstrucción luego de los sismos de septiembre, es una asignatura a la que poco se le ha prestado atención y sobre la que hay enormes dudas.

La opacidad en la administración de esos recursos se vuelve grave en periodo electoral, pues con la gran cantidad de recursos en medio de muchas necesidades se da el escenario adecuado para generar relaciones político electorales.

Dijo que la historia reciente de la Ciudad de México es el claro ejemplo del clientelismo político que surgió después del sismo de 1985.

"No hemos cambiado ese anhelo de apertura, de rendición de cuentas, pero todavía no está dentro de nuestro modelo de espíritu solidario. Seguimos pensando en la vieja filantropía del siglo XIX dónde uno no dice cómo hizo las cosas, porque los filántropos son discretos", expuso.

Como conferencista durante el seminario "Tras los sismos de septiembre: la reconstrucción a debate", Bohorquez lamentó que las donaciones para la reconstrucción se vean como filantropía y no como inversión social, en donde no hay transparencia respecto al manejo de donaciones, fideicomisos, fondos o aportaciones.

Consideró que, si hubiera la voluntad de rendir cuentas, la entrega de recursos para el apoyo a la reconstrucción podría estar georeferenciada y eso no tiene limitantes tecnológicas, ya que una aplicación descargada vía celular permitiría detallar a quién se le asignó qué tipo de ayuda.

"Nuestro esquema de rendición de cuentas sigue siendo similar al del siglo XIX", acusó el experto.

Expuso que esa falta de claridad en la asignación de recursos no sólo aplica para los de origen público, pues hasta el momento se desconoce cuántos instrumentos financieros creados por gobiernos estatales o el federal siguen activos. Puso el ejemplo de Morelos, donde se creó un fideicomiso luego del sismo del 19 de septiembre, pero casi de inmediato desapareció.

En el caso de los recursos de carácter privado, expuso que por tratarse de instrumentos generados bajo ese principio se desconoce qué destino tendrán aportaciones como los más de 2 mil 300 millones de pesos que aportó Carlos Slim, o el manejo que tendrá el Fideicomiso Fuerza México generado por el Consejo Coordinador Empresarial. Se dijo casi seguro que en unas cuantas semanas el Teletón se sumará a la causa de la recaudación.

"Celebro que futbolistas o artistas se sumaran. Pero yo todavía no sé en dónde están los recursos que consiguió Francisco Toledo y dónde los va a alojar; no sé si los recaudó de su bolsa o en nombre de todos nosotros. Si lo hizo a nombre de todos nosotros se está hablando de dinero público aunque no sea dinero gubernamental", planteó Bohórquez.

En el patio de la antigua sede del Senado, el director de Transparencia Mexicana, criticó que no estemos a la altura del reto que se viene por delante, al acusar que no hay certeza



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Fecha 17-OCT-2017

Página _____

Sección _____

de cuántos son los recursos disponibles y cuáles son las necesidades.

Bohórquez destacó la propuesta de Mauricio Merino, de generar un único Fondo de Reconstrucción Nacional, lo que implicaría un esfuerzo amplio de coordinación entre entes públicos y privados, para renunciar por ejemplo al secreto fiduciario.

"Estamos en medio de una tragedia silenciosa más, la de no ser capaces de darle la vuelta al viejo modelo de rendición de cuentas que nos atrapa en el siglo XIX y no nos permite entrar al siglo XXI", concluyó.